

Acta 7: En la ciudad de Punta del Este, el día, en Espacio Gorlero, ubicado en Gorlero y calle 30, 27/5 siendo la hora 13,45 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 7/20 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Florencia Sáder, Ma Sara Baroffio y Omar Maresca

y Concejales Suplentes: Sandra Cabrera, Graciela Clavijo y Nelson Echeto.

ORDEN DEL DÍA.

1) Aprobación del Acta 5/20 del día 11/3/2020.

Moción: Aprobar el Acta 5/20 del día 11/3/2020. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

2) Aprobación del Acta 6/20 del día 25/3/2020

Moción: Aprobar el Acta 6/20 del día 25/3/2020. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

3) Fechas de próximas sesiones.

Moción: Aprobar las próximas sesiones para una vez al mes. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

4) Nota de ZONTA, en la que solicitan realizar los talleres correspondientes al PP “Prevención de embarazo adolescente y de la violencia y abuso sexual contra niñas, niños y jóvenes”, a través de la plataforma Zoom, el Sr. Maresca comenta que no ve viable los talleres por zoom, por lo didáctico, por la temática, políticamente no somos técnicos, la Sra. Baroffio pregunta de que otra manera se realizarían entonces, que en parte está de acuerdo con el Sr. Maresca, que son temas delicados y consulta si dice algo en la nota presentada, el Sr Alcalde le comenta que no, la nota dice que se consultó con las escuelas y que por un tema de tiempos no se podrían realizar en conjunto con las clases presenciales, el Sr. Maresca comenta que varios directores tiene sus reparos y que no estaría tan seguro de las anuencias de las instituciones.

Moción: Este Municipio aprueba la realización de los talleres a través de la plataforma Zoom, siempre que se cumpla con la anuencia de las instituciones y se complementarí este mecanismo al volver, con la presencialidad. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

El Sr. Maresca prosigue haciendo un agradecimiento por el trabajo durante la pandemia, por las gestiones de la American Foundation, la diligencia por las chapas ayudando a un trabajo con la problemática de las mujeres, el agradecimiento es para concejales, funcionarios, y al propio Alcalde que estuvo siempre presente. El Sr. Echeto también quiere hacer un agradecimiento que {el no puo ayudar en toda la tarea, como le hubiera gustado, pero está orgulloso de la tarea que todos han realizado.

Siendo las 14 hs se retira el Sr. Maresca.

El Sr. Alcalde le cede la palabra a la Sra. Clavijo quien comenta sobre la posibilidad de realizar un reconocimiento a los funcionarios de la salud, que el Sr. Alcalde una vez por semana, siga haciendo una campaña en Facebook con el lema de cuidarse.

El Sr. Alcalde comenta sobre el funcionamiento del Municipio, los funcionarios se están turnando en las tareas, en la Plaza los Sres, Dery y Mauro no trabajan por estar incluidos en la resolución, al igual que la Sra. Ofelia, la cuadrilla trabajó 2 semanas y ahora se los mandó a seguro de paro a la mitad de los funcionarios, está haciendo las gestiones con el Sr. Intendente solicitando a 10 jornales de “Jornales Solidarios”.

El Sr. Alcalde prosigue comentando que con respecto a la consulta de la Sra. Cabrera con respecto a la escultura de la ballena, la misma se va a colocar, se habló con el Arq. Tejera y se ubicará en el mismo lugar que se vió con al cuadrilla, en cuanto al obrador de la Pda 4, la Sra. Cabrera comenta que se está vallando para sacar materiales.

Con respecto a la charla del Sr. Iojos se hablará con la Sra. Corbalán para que pueda hacer la edición de la misma.

La Sra. Sáder comenta que tuvo una reunión, junto al Sr. Alcalde, la Arq. Laguarda, representantes de la Liga y la Sra. Zumarán como integrante de la Comisión de la Junta Departamental y se les comentó que siguen trabajando en el proyecto.

La Sra. Clavijo comenta sobre el edificio ubicado en (enfrente a la casa), es una construcción art decó, que es una lástima como está y consulta sobre la posibilidad de declararlo de interés, para lo que la Sra. Sáder le comenta que si, que habría que iniciar la gestión, que esa construcción ha sido incuída en varias revistas de arquitectura.

El Sr. Alcalde lee sobre una presentada por los restaurantes de la Calle Lenzina en al que apoyan su comentarios en los medios de prensa para peatonalizar distintas zonas, ellos consideran que se puede utilizar parte de al calzada para colocar mesas y sillas.

Moción: Este Municipio está de acuerdo con la propuesta, pase a las Direcciones de Tránsito, Higiene y a consideración de Sr. Intendente. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos - Unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta sobre su propuesta de peatonalizar distintas zonas y lo propuso al Concejo, quienes también están de acuerdo son la propuesta, más ahora que es necesario que los peatones ocupen lugares públicos. Moción: Peatonalizar los días domingos desde las 9 a las 17hs la Circunvalación desde la Pda 1 hasta Punta Salinas o el puerto, de acuerdo a lo que consideren. Pase a las Direcciones de Tránsito, Higiene y el Sr. Intendente.

Siendo las 15.05 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez.
Secretaria Administrativa

Andrés Jafif.
Alcalde

S
e
c
r
e
t
a
r
i
a

d
e